



ESPAÑA

239575  
**CADUCADO**

**MODELO DE UTILIDAD**

19	ES	11	239575	16	Y
		21	239.575		
		22	FECHA DE PRESENTACION		
			21 NOV. 1978		

El presente modelo de solicitud  
con la descripción de la invención, la pre-  
sente descripción y el con-  
tenido de la Memoria adjunta.

16 ABR. 1979

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	51	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			F16B: B62D

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	"MECANISMO DE SUJECION DE PILARES"

71	SOLICITANTE (S)
	D. MARIO GUTIERREZ FERNANDEZ

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Vara del Rey, 25 - LOGROÑO

72	INVENTOR (ES)

73	TITULAR (ES)

74	REPRESENTANTE
	D. JOSE RAMON TRIGO PEREZ

=AMP=

1 La presente Memoria descriptiva tiene como fi  
nalidad la declaración del objeto sobre el cual se soli  
cita el Privilegio de explotación industrial y comer- -  
cial exclusiva en el territorio nacional, de un Modelo  
5 de Utilidad, de acuerdo con las normas que sobre el par  
ticular contiene el vigente Estatuto sobre Propiedad In  
dustrial. Este Modelo de Utilidad bajo título "MECANIS  
MO DE SUJECION DE PILARES" viene a perfeccionar las téc  
nicas conocidas, plasmándolo en soluciones que aventaja  
10 jan las convencionales, tal y como enumeraremos a lo  
largo de esta Memoria.

El mecanismo en cuestión es aplicable a pila  
res de camiones que hayan de abatirse, y utiliza un pi  
lar de sección apropiada por cuyo interior discurre una  
15 pieza a modo de corredera, la que por su extremo pene  
tra en una caja solidarizada al perfil de la cama del  
camión, consiguiendo fijar el pilar en posición de tra  
bajo, a la vez que actuando sobre la pieza corredera en  
otro sentido, se libera esa relación permitiendo el aba  
20 timiento del pilar. El giro del pilar se realiza sobre  
unos ejes que apoyan en piezas, solidarizadas también  
al perfil de la cama.

Todas estas actuaciones, han sido objeto de -  
Modelos de Utilidad anteriores, a favor del solicitante,  
25 por lo que obviamente no consideramos necesario exten  
dernos en mayor número de detalles, al respecto, ya --  
apuntados en el párrafo anterior a efectos de referen  
cia.

30 El objeto de la presente invención presenta -  
un mecanismo de accionamiento de la pieza corredera en

1 el interior del pilar, y en su caso una palanca de manio  
bra para tal fin, que al propio tiempo es susceptible de  
quedar plegada sobre la zona frontal inferior del pilar  
abrazando al mismo.

5 El mecanismo en cuestión, presenta un pequeño  
apéndice orificado en la porción superior de la pieza co  
rredera, apéndice que es solidario de la corredera y se  
encuentra realizado con unas dimensiones en altura, an  
chura y espesores sensiblemente menores que las de la  
10 propia corredera. A través del orificio del apéndice o  
saliente citado, se pasa un pequeño eje que gira dentro  
del orificio y que sobresale por sus extremos, todo ello  
lógicamente, dentro de las dimensiones interiores del pi  
lar. Los extremos del eje citado reciben sendas bielas  
15 que asimismo se establecen con posibilidad de giro sobre  
el eje.

Por otro lado, y por encima del eje antedicho,  
se sitúa otro paralelo e igual al anterior, el cual reci  
be los extremos de las bielas que proceden del otro eje,  
20 con lo cual las bielas quedan relacionadas con ambos --  
ejes, constituyendo un conjunto susceptible de ser actua  
do, de forma que la posibilidad de giro entre todas las  
piezas combinadas procuran movimientos suaves y de res  
puesta inmediata.

25 Uno de los ejes citados, el que no toma contac  
to directo con el saliente de la corredera, recibe en su  
porción central el extremo del sistema de maniobra del -  
conjunto, constituido por una palanca apoyada en un ter  
cer eje, eje que queda apoyado en el propio pilar. Una  
30 zona intermedia de esta palanca, recibe la parte central

1 de uno de los ejes que comportan las bielas, transmitien-  
do a dicho mecanismo los movimientos de dicha palanca.

5 Esta palanca presenta lógicamente un brazo de  
maniobra, brazo que con carácter preferente presenta una  
forma muy particular, con su sección transversal en U,  
que accede al exterior del pilar abrazando a la porción  
central del pilar y los extremos del eje de actuación de  
la palanca dispuesto sobre el pilar. El brazo en cues-  
10 tión presenta una longitud tal que se pliega sobre el pi-  
lar, y su extremo inferior sobresale por debajo de la ba-  
se de dicho pilar, con un pequeño resalte que permita su  
asido y posterior accionamiento.

15 En la hoja simple de planos que se acompaña, se  
observa con claridad la solución, no limitativa ante-  
dicha, con las siguientes figuras, a saber:

La figura 1ª es una vista lateral del conjunto.

La figura 2ª es un detalle, exagerado a efec-  
tos interpretativos, del movimiento de las diferentes --  
piezas del mecanismo.

20 La figura 3ª es una vista frontal seccionada -  
parcialmente relativa a la interconexión de los diferen-  
tes componentes.

25 En dichas figuras, observamos el pilar (1) con  
sección en forma de omega, no representada, por cuyo in-  
terior discurre la pieza corredera (8), cuya actuación -  
ocasiona su introducción o salida de la caja dispuesta -  
sobre el perfil (9) de la cama del camión. La corredera  
(8), presenta superiormente un saliente o apéndice que -  
30 recibe en su orificio central al eje (5), cuyos extremos  
están ocupados por los de las dos bielas (6). A su vez,

1 estas bielas (6) están relacionadas con el eje (4), el  
que también recibe en su porción central una porción -  
de la palanca de maniobra (2).

5 La palanca de maniobra (2) se encuentra apo-  
yada en un eje (3) montado sobre el pilar, en el cual  
gira y utiliza de base para la traslación de la pieza.  
corredera (8). Efectivamente, al tirar de la palanca  
(2) hacia arriba, la corredera (8) se levanta, merced a  
a la acción transmitida al eje (4) y al eje (5) por in-  
10 termedio de las bielas (6), y deja libre su extremo in-  
ferior que queda extraído de la caja del perfil de la  
cama del camión, para permitir el abatimiento del pi-  
lar (1).

15 En la operación contraria, el extremo antedi-  
cho se introduce en la caja, y al propio tiempo, la pa-  
lanca (2) se pliega y abraza sobre la porción central  
del pilar (1), para lo cual, y según las figuras 1ª y  
3ª, la sección de la palanca (2) es ligeramente mayor  
que la de la porción central del pilar (1).

20 Cabe pensar, que la configuración de la pa-  
lanca y su posición sobre el conjunto del mecanismo,  
puede variar, aunque siempre conservando las caracte-  
rísticas apuntadas en el conjunto de la invención. En  
este sentido, y dentro de la idea básica, se podría  
25 realizar y disponer la palanca en el interior del pi-  
lar, y accesible desde el exterior, a través de una  
abertura frontal del propio pilar, por intermedio del  
cual se podría realizar su maniobra.

30 En cualquier caso, y con esa sencilla dispo-  
sición, se produce la elevación y/o descenso de la -

1 corredera (8) y la apertura y fijado del pilar sobre la  
cama del camión.

5 Conviene resaltar, una vez descritas la natu-  
raleza y ventajas de este invento, el carácter no limi-  
tativo del mismo, por cuanto los cambios en la forma, ma-  
teria o dimensiones de sus partes constitutivas, no alte-  
rarán en modo alguno su esencialidad, en tanto no supen-  
gan una sustancial variación en el conjunto.

10 Asimismo, el solicitante adhiriéndose a los  
Convenios Internacionales sobre Propiedad Industrial, ha  
ce constar su derecho a la extensión de esta solicitud a  
los países extranjeros, reivindicando la prioridad de la  
misma.

N O T A

15 Los puntos de invención, nuevos en España, que  
se presentan para que sean objeto de Modelo de Utilidad,  
deberán recaer sobre "MECANISMO DE SUJECION DE PILARES"  
de acuerdo con las siguientes:

20 -----

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

30 -----

REIVINDICACIONES

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

1ª.- "MECANISMO DE SUJECION DE PILARES", caracterizado porque la corredera que se aloja en la caja y que discurre por el interior del pilar, presenta superiormente un saliente centrado que recibe un primer eje transversal cuyos extremos de eje están ocupados por bielas conectadas a su vez a los extremos de un segundo eje paralelo al anterior, el cual eje por su porción central recibe el extremo de un brazo solidarizado a una palanca que gira en un tercer eje dispuesto con sus extremos sobre el pilar, de manera que las actuaciones de la palanca hacen bajar o subir la corredera, siendo el primer y segundo eje de los citados de menor anchura que el pilar y alojados lógicamente en su interior.

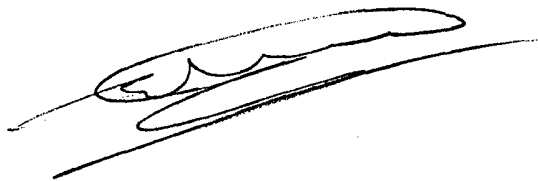
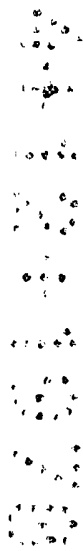
2ª.- "MECANISMO DE SUJECION DE PILARES", según la anterior reivindicación, caracterizado porque el pilar presenta un hueco frontal para acceso de la palanca de accionamiento citada, la que, preferentemente, discurre por el exterior del pilar, en cuyo caso presenta una anchura ligeramente mayor que la de la porción central del mismo y una sección en U, que le permite superponerse a aquél, pudiendo tener la longitud conveniente.

3ª.- "MECANISMO DE SUJECION DE PILARES".

-----  
-  
-  
-  
-  
-  
-----

1                    Todo tal y como queda descrito en la presente  
Memoria, que consta de ocho hojas mecanografiadas por -  
una sola cara, acompañada de los dibujos correspondien-  
tes.

5                    Madrid, 14 DE ABRIL DE 1978

A handwritten signature in dark ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke at the bottom.A vertical stamp or mark on the right side of the page, consisting of a series of small, irregular shapes and dots arranged in a vertical column.

1  
5  
10  
15  
20  
25  
30

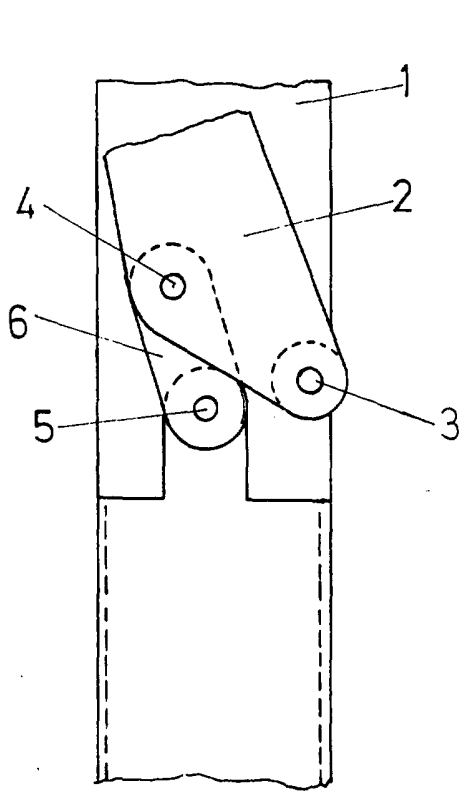


FIG: 2

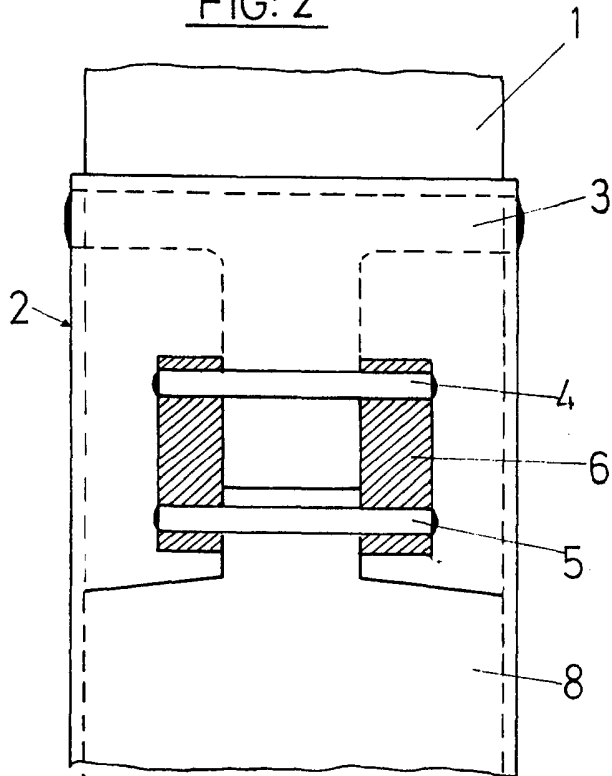


FIG: 3

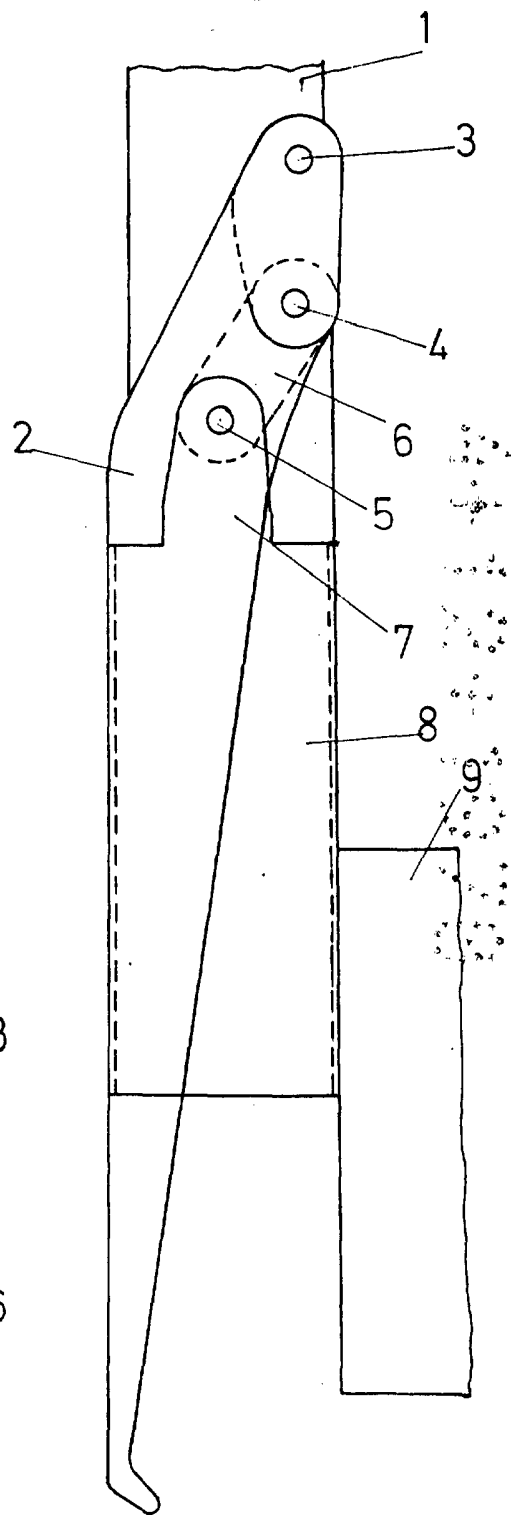


FIG: 1

[ 4 DIC. 1978